



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



Ojojona, Francisco Morazán
26 de Diciembre de 2016

**SEÑORITA
LISSIE GONZÁLEZ ZELAYA
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SU OFICINA**

Distinguida Señorita González:

Auguro éxitos en sus delicadas funciones, deseando que el Divino Creador del Universo derrame abundantes bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta a la información solicitada según oficio de fecha 08 de diciembre de 2016, notifico los memorándum y circulares emitidos en el mes de agosto de 2015, detallados a continuación:

Fecha	Dirigido a:	Descripción
11 de agosto de 2015	Para: Elba Esperanza Rodas Arias Vice Alcaldesa Municipal Carlos Mauricio Caballero Encargado de Unidad Técnica Municipal Mario Rafael Garay Administrador Municipal Lariza Alejandra Valladares Tesorera Municipal Gabriela Medina Directora Municipal de Justicia Rafael Aguilar Vigilante Municipal De: Elba Esperanza Rodas Arias Vice Alcaldesa Municipal Jefe de Recursos Humanos Asunto: Información	La presente es para solicitarle la actualización de su Curriculum, conforme a la información que le requiero de la manera más pronto posible ya que como es de su conocimiento ustedes aprobaron el reglamento que nos presentó el TSC. 1. Curriculum (que además contenga la dirección residencial completa, teléfono y personas a quien avisar en caso de emergencia) 2. Fotografía reciente 3. Copia del Título 4. Copia de Cursos Recibidos 5. Copia de Documentos Personales 6. Contratos o Acuerdos de nombramiento debidamente firmados



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



		<p>7. Copia de Fianza (las personas que según ley esta obligadas a presentarla)</p> <p>8. Copia de la Declaración Jurada de Bienes (las personas que la ley esta obligadas a presentarla) Además se deben archivar en cada expediente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Los permisos personalesb) Incapacidadesc) Notas de las Vacaciones. <p>Sin más que decir agradeceré su atención.</p>
27 de agosto de 2015	<p>Para: Elba Esperanza Rodas Arias Vice Alcaldesa Municipal</p> <p>De: Omar Antonio Aguilar Alcalde Municipal</p> <p>Asunto: Información</p>	<p>El motivo de la presente es para comunicarle que el día domingo 23 de agosto del presente año, usted tiene que estar obligatoria e irrevocablemente a las 5:45 am, en la plaza central del municipio, para colaborar en la actividad "HONDURAS ACTIVATE"</p>
31 de agosto de 2015	<p>Para: Elba Esperanza Rodas Arias Vice Alcaldesa Municipal</p> <p>De: Omar Antonio Aguilar Alcalde Municipal</p> <p>Asunto: Comunicado</p>	<p>La presente es para comunicarle a usted como Jefa de Recursos Humanos, que no conceda ningún tipo de permiso a empleados Municipales, para el día de mañana 01 de Septiembre del presente año, ya que se realizaran dos actividades que son de carácter obligatorias.</p>

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente;



Elba Esperanza Rodas Arias
Elba Esperanza Rodas Arias
Vice Alcaldesa Municipal



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



Ordenanza del mes de Agosto 2015

No	Nombre o Denominación	Objeto del Permiso
1.	A todos los peseros del Municipio	Que por cada cerdo que destaque debera abocarse inmediatamente a la Alcaldia Municipal a pagar.
2	Fredy Armando Gonzalez	Para que ya no cargue productos Forestales de Potreritos y Saracaran de Ojojona F.M.
3	Al Propietario del Bus de Transporte de la Guadalupe	Para que solo transporte product forestall autorizado por la Municipalidad
4	A todos los Vendedores del Mercado Municipal	Queda terminantemente prohibido el manejo de llaves de los portones por parte de vendedores

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Clarixa Gabriela Medina
Directora Municipal de Justicia

Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



MEMORANDUM

Para: Iris Yaleny Aguilar.
Secretaria Municipal

De: Elba Esperanza Rodas Arias.
Vice Alcaldesa Municipal.
Jefe de Recursos Humanos.



Asunto: Información

Fecha: 11-Agosto-2015

La presente es para solicitarle la actualización de su Curriculum, conforme a la información que le requiero de la manera más pronto posible ya que como es de su conocimiento ustedes aprobaron el reglamento que nos presento el TSC.

- 1.-Curriculum (que además contenga la dirección residencial completa, teléfonos y personas a quien avisar en caso de emergencia)
 - 2.- Fotografía reciente
 3. Copia del Título
 4. Copia de Cursos Recibidos
 5. Copia de Documentos Personales
 6. Contratos o Acuerdos de nombramiento debidamente firmados.
 7. Copia de Fianza (las personas que según la ley esta obligadas a presentarla)
 8. Copia de la Declaración Jurada de Bienes (las personas que la Ley esta obligadas a presentarla) Además se deben archivar en cada expediente:
 - a) Los Permisos personales
 - b) Incapacidades
 - c) Notas de las Vacaciones.
- Sin más que decir agradeceré su atención.*

Atte.

C.c. Recursos Humanos.
C.c. Archivo Municipal

Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



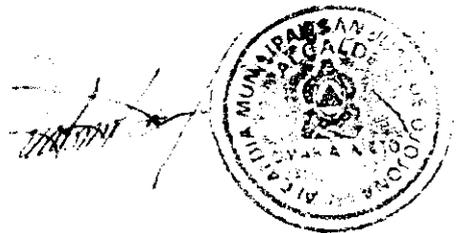
MEMORANDUM

Para: Arturo Randolph Sierra
Encargado de los Vehículos Municipales

De: Omar Antonio Aguilar Nieto
Alcalde Municipal Ojojona

Asunto: Notificación.

Fecha: 24 de Agosto del 2015



Por medio de la presente se le notifica que a partir de la fecha, todos los sábados de la semana en horas de la mañana tiene que informarme sobre la programación de los vehículos, incluyendo niveles y el combustible de los mismos.

Cabe mencionar también en cuanto al carro MITSUBISHI L200, color: Azul, no puede ser asignado a otras actividades mientras no se consulte a mi persona.

Sin más que decir agradeceré su atención.

Atte.

C.c. Recursos Humanos.
C.c. Archivo Municipal